

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del 2011, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Francisco Segura N° 1202 entre Habana y México, en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA HERMANOS ROSSI MARURI S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidenta de la misma, la señora Gioconda Rossi Maruri y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Eduardo Rossi Maruri.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	905462552	ROSSI MARURI EDUARDO	ECUADOR	338
2	900135674	ROSSI MARURI GIOCONDA	ECUADOR	338
3	907683361	ROSSI MARURI GIOMAR LORENA	ECUADOR	338
4	903967263	ROSSI MARURI GLADYS CECILIA	ECUADOR	338
5	904145901	ROSSI MARURI MARJORIE PATRICIA	ECUADOR	338

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2010.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Período 2010.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2010.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidenta la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2010.

La Presidenta de la Junta solicita al señor Gerente General que proceda a poner en conocimiento de la Junta General el informe de la administración correspondiente al año 2010, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2010.

El Comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2010 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad.

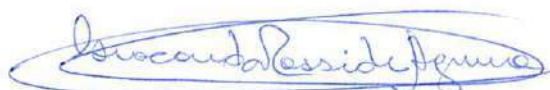
TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010.

El Contador de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan

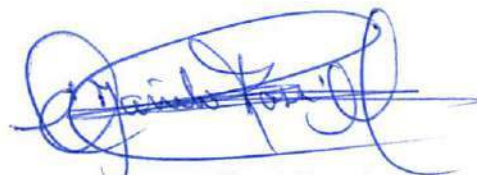
las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad. Adicionalmente, se debe citar que se ha obtenido pérdida en el presente ejercicio.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. La Presidenta levanta la sesión a las 17:30 horas.



Gioconda Rossi Maruri
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Eduardo Rossi Maruri
SECRETARIO - ACCIONISTA



Giomar Lorena Rossi Maruri
ACCIONISTA



Gladys Cecilia Rossi Maruri
ACCIONISTA



Marjorie Patricia Rossi Maruri
ACCIONISTA